

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2023 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA JARAGUA, PROV. BAHORUCO

El presupuesto municipal aprobado para el año 2023 ascendió al monto de RD\$48, 483,994.62.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.58 incisos 1, 2, 3, 4, de la Ley 366-22, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, al menos un 30% en Gastos de Capital e Inversión, hasta un 36% para servicios municipales diversos y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			Ingresos del Subsidio		Ingresos Propios		Gastos Devengados		
	Presupuesto del		Acumulado al 4to.		acumulados al 4to.		Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos	
Descripción	año 2023	%	Trimestre 2023	%	trimestre 2023	%	2023	devengados =F6/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	9,886,627.94	20%	9,653,590.07	31%	2,268,370.46	17%	9,237,676.94	30%	355,232.78
Gastos de capital	23,438,298.00	48%	9,495,329.64	30%	4,117,781.13	32%	9,391,570.05	30%	1,028,252.11
Servicios municipales diversos	13,790,273.80	28%	11,025,150.72	35%	6,319,953.56	48%	11,358,621.20	36%	310,851.70
Prog. educativo de género y salud	1,368,794.88	3%	1,255,471.56	4%	348,295.04	3%	1,308,990.74	4%	1,694.43
Total====►	48,483,994.62	100%	31,429,541.99	100%	13,054,400.19	100%	31,296,858.93	100%	1,696,031.02

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos, fue del total de los ingresos y gastos de ley y propios acumulados al 4to. trimestre.